

## **ACTA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA CIAC&CINMOBILIARIA SA**

En la ciudad de Portoviejo, a las 09:00 horas del día 04 de Febrero de 2018, en el domicilio social de la compañía **CIAC&CINMOBILIARIA SA**, calle *Eduardo Izaguirre*, se celebra junta general de socios en la cual se dará:

1. Aprobación de las cuentas, estados financieros, etc.
2. Preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes

Sr. Cantos Loor Yhony Darnina, el cual representa el 50% del capital social.

Sra Clavijo Velez Anabel Mariana, el cual representa el 50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Yhony Cantos, actuando como secretaria la Sra. Anabel Clavijo.

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales al ejercicio 2018** Se acuerda por consiguiente aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2018

**Segundo. Preguntas.** Abierto el período de preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**